Señor
Intendente Municipal **Dr. HECTOR M. GUTIERREZ**<u>SU DESPACHO.-</u>

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, primera de prórroga, realizada el día 21 de diciembre de 2006 al considerar el Expte. D-270-06 D.E. E-6566-06 SECRETARIO DE ACCION SOCIAL —Solicita incorporar al plantel municipal a personal afectado a Centros de Desarrollo Comunitario.—

Sancionándose la siguiente

## ORDENANZA:

ARTICULO 1°.- Redúzcase el presupuesto de Gastos del presupuesto vigente en la suma de \$ 192.249,42 (pesos ciento noventa y dos mil doscientos cuarenta y nueve con 42/100) conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de la presente se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Amplíase el Presupuesto de Gastos del presupuesto vigente doscientos cuarenta y nuevo con 42/100 conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de la presente se adjunta.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

## ORDENANZA Nº 6497/06.-

CARLOS CORDOBA secretario H.C.D. Pergamino WONORABIE STANFESTER

Pedro Gabriel Calrat